

El curato es de entrada y provisión ordinaria, con 875 pesetas para el clero y 605 para gastos del culto.

Fuera del pueblo y en sitio ventilado se halla construído su cementerio, rectangular, capaz, no muy bien cuidado y sin reglamentar.

Tiene en la actualidad una escuela incompleta tan pequeña y mal acondicionada, que apenas pueden recibir en ella las primeras nociones de educación los niños y niñas que concurren á la misma.

Provéese por traslado y concurso, con 300 pesetas de sueldo, 75 de retribuciones, 75 por material y la casa habitación para la profesora ó el profesor que dirige la educación.

Tanto en medicina como en farmacia se tienen que valer de los profesores de los pueblos inmediatos, porque á no hacer un esfuerzo supremo, les es imposible sostener por sí solos médico y boticario.

Otro tanto acontece con el veterinario, teniendo en el más completo abandono al ganado de labor.

El Juzgado municipal despacha de ordinario en una de las dependencias de la Casa Consistorial, á pesar de ser tan reducida como es en esta localidad.

Consta su Ayuntamiento de 5 concejales, tan poco prácticos como celosos por el fomento de los intereses municipales.

Su presupuesto ordinario en 1887-88 fué de 2.357'46 pesetas de ingresos é igual cantidad de gastos.

Percibe el Secretario 500 pesetas de sueldo anual.

Extiéndese su término municipal 1.294 h., 37 a. y 50 m. c.; todas ellas son de sequero y están distribuídas del modo siguiente: 1.220-11-66 al cultivo de cereales; 20-64-31 al de la vid; 9-02-02 al del olivo, y 15-44-46 al de hortalizas, frutas y verduras, regadas pobremente con las aguas de dos arroyos que atraviesan su jurisdicción.

Consta su ganadería de 30 cabezas de ganado mular, 7 asnal, 12 vacuno y 700 lanar.

Queda reducida su industria á la elaboración del pan, fabricación del vino y aceite, conservas de carne y transformación de algunos otros productos locales.

Consiste su comercio ordinario en la venta de granos, vino y aceite, lana, leche, carne, etc., y compra de paños, percales, jabones y demás géneros ultramarinos.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887-88 en 28.410 pesetas, se le impusieron de contribución anual 6.271 y por provinciales 989'46.

Recibe el correo de Illescas por balijero, y lo devuelve por igual conducto.

No hay en esta localidad más edificios célebres que los citados en otro lugar.

En el convento de Capuchinos, en la bóveda de religiosos y á corta distancia de éstos, se hallan enterrados D. José Pimentel y Doña Francisca de Zúñiga y Guzmán, marqueses de Povar, la marquesa de Malpica, madre de la duquesa de Medinaceli, y Doña María del Carmen, hija de los duques de Arión.

## Fuenlabrada

En terreno llano, alegre, ventilado y fértil se halla edificado este antiguo pueblo.

Su horizonte es dilatado y ameno, limpio y despejado su cielo y regularmente sano su clima.

Confina su territorio por el N. con los términos de Polvoranca y Alcorcón, por el S. con los de Humanes y Parla, por el E. con el de Getafe y por el O. con el de Móstoles.

Súrtense los vecinos de las aguas que necesitan diariamente de dos fuentes llamadas Vieja y Nueva, situadas la primera en la plaza del Baile y en la calle de Humanes la segunda.

Este lugar se edificó el año 1375 por los vecinos de dos villas llamadas Loranca y Fregacedos, que se despoblaron en sus inmediaciones.

Tomó el nombre de Fuentelabrada por existir al E. de la población contigua á las últimas casas, una fuente de piedra labrada, provista de su gran pilón y un hermoso lavadero que está en desuso hace muchos años, y posteriormente se suprimió la sílaba *te* y se unieron las dicciones restantes para formar el sustantivo de Fuenlabrada, con el cual se conoce desde principios de este siglo.

Dista 5 kilómetros de Getafe y 17 de Madrid, comunicándose con ambos puntos por el ferrocarril, que tiene estación en dicho pueblo.

En la actualidad cuenta 713 vecinos y 2.380 almas, con 700 casas de regular construcción, agrupadas en las calles siguientes: Pinto, Duende, Peligro, de la Beata, del Lobo, de Humanes, Arena, Las Navas, Madrid, Tela, Lechuga y la Arroyada, mas las plazas de la Lechuga, Consistorial y del Baile.

Conserva en regular estado su antigua iglesia parroquial bajo la advocación de San Esteban protomartir, cuyo templo es de una nave con su crucero, tabernáculo y retablo mayor muy buenos.

Hállase subdividida interiormente en once altares, uno central, el mayor, y diez laterales, cinco á la derecha, titulados de San Francisco



de la Soledad, de la Concepción, de San Joaquín y del Rosario, y otros cinco á la izquierda, denominados del Carmen, de Jesús Nazareno, Santo Cristo de la Misericordia, San Antonio de Padua y del Santo Cristo de la Agonía.

Está situada esta iglesia en la plazuela de su nombre.

El curato es de término, con 1.750 pesetas para gastos del clero parroquial y 1.100 para atenciones del culto. Tiene además una casa rectoral de muy buenas condiciones.

Fuera del pueblo y en lugar ventilado para que sus fétidos miasmas no perjudiquen la salud de sus moradores, se encuentra edificado el cementerio, rectangular, capaz, restaurado y reglamentado.

Propágase la educación primaria en cuatro escuelas elementales que sostiene, dos de cada sexo. Las de niños, situadas en la calle de la Arena, tienen mala luz y peor ventilación, y son impropias de tal Municipio. Las de niñas, situadas una en la calle de Madrid y otra en la plaza Consistorial, son algo mejores, sobre todo la primera, que sobresale por sus buenas condiciones higiénico-pedagógicas.

Todas ellas están dotadas con 825 pesetas de sueldo, 275 de retribuciones, 206'25 por material y la casa habitación que determina la ley.

La Junta local, compuesta de 7 individuos, ha demostrado interés por el ramo de enseñanza que representa.

Concurren 60 alumnos á cada escuela, que reciben la enseñanza por el sistema simultáneo, aplicado con envidiable acierto por sus dignísimos profesores.

Tienen á su cargo la salud pública dos médicos titulares, que perciben 1.497'50 pesetas cada uno por la plaza de pobres. Asisten á los demás vecinos pudientes cobrándoles á 2'50, 5, 10 ó 15 pesetas, según la posición que ocupa cada familia.

Existe una farmacia bien surtida, que sirve toda clase de medicamentos sin previo igualatorio.

Hanse repartido la visita de los irracionales tres inteligentes veterinarios, percibiendo 2'50 pesetas por cada caballería.

El Juzgado municipal tiene su despacho casi todo el año en una dependencia de la espaciosa, elegante y reciente Casa Consistorial, situada en la plaza de su nombre.

El Ayuntamiento consta de 11 concejales, á cual más celosos de los intereses municipales.

Su presupuesto ordinario en 1887-88 fué de 27.477'60 pesetas de gastos é igual cantidad de ingresos.

Percibe el Secretario 2.000 pesetas de sueldo, y 592, casa y demás emolumentos el alguacil.

Tres posadas dedicadas á recoger los arrieros son los establecimientos de hospedería que existen en el pueblo.

Extiéndese su término municipal 3.887 h., 3 a. y 12 m. c., todas ellas de secano y distribuidas del modo siguiente: 3.467-12-89 que ocupa el cultivo de los cereales; 220-22-78 que se extiende la vid; 64-80-39 que abrazan los prados, y las que restan ocupadas por las eras, las carreteras y vía férrea.

Consta su ganadería de 360 mulas, 50 caballos, 30 asnos, 20 bueyes, 160 cabras, 2.500 ovejas y 40 cerdos, consagradas aquéllas á la labor y éstas á la reproducción.

Además de la industria rural se dedican los habitantes de este pueblo á la fabricación de sus celebradas rosquillas, y aunque en menor escala, á la de jergas, que va decayendo desde hace algunos años.

Consiste su actual comercio en la exportación de granos, de paja, que conducen á Madrid para los caballos de lujo, de las referidas rosquillas, del vino, leche, lana, carne y otros productos sobrantes, y compra de los tejidos, ultramarinos y demás géneros que necesitan en la localidad.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887-88 en 127.970 pesetas, asignándole de contribución anual 28.326'50, y por provincias 6.449'50.

Recibe el correo dos veces al día por peatón que lo toma en la estación del pueblo, línea de Madrid á Cáceres y Portugal, y lo devuelve en igual forma.

No existen monumentos históricos, pero en cambio cuenta los hijos célebres siguientes:

El P. Sr. Juan Orozco Pedroche, de la Orden de San Francisco; el Ilmo. Sr. D. Gabriel Díaz, obispo de Cuba por los años 1650; el Ilustrísimo Sr. D. Mateo Pérez Galeote, fiscal del Real Consejo de Castilla por el año 27 de este siglo; su hijo D. Ventura Anacleto, colegial mayor en San Ildefonso de Alcalá y más tarde Oidor en la Real Chancillería de Valladolid; D. Blas Pérez Valverde, catedrático de prima en leyes en la Universidad de Alcalá, y otros varones ilustres de la familia de los Vargas que han desempeñado altos puestos en Palacio, distinguiéndose entre todos ellos el célebre alcaide Martín de Vargas.

## Getafe

Sobre una llanura tan extensa como fértil se halla edificado este antiguo pueblo.

Tiene dilatado y risueño horizonte, alegre cielo y benigno clima.

Confina su territorio por el N. con los dos Carabancheles, por el S. con Parla, por el E. con Perales del Río y por el O. con Leganés.

Tiene este pueblo delgadas y finas aguas para su consumo ordinario.

El nombre de Getafe se deriva de la voz *Jata*, que en árabe significa *cosa larga*, y lo llamaron así porque las primeras casas se edificaron á lo largo del camino de Madrid, permaneciendo bastantes años sin unirse ni ensancharse.

Los primeros fundadores fueron unos árabes que vivían en el inmediato pueblo llamado Alarnés, al cual abandonaron, tanto por su insalubridad, como por hallarse apartado del camino de Madrid á Toledo, de cuyo último punto recibían éste y otros pueblos el refuerzo para pelear con los cristianos.

Los primeros vecinos de Getafe fueron Ruiz de Alarnés y la célebre Doña Romera, que dejó implantada en las hijas de esta villa la costumbre de trasladarse á Alarnés con el manto azul adornado con botones de plata, que era una de las prendas que vestían el día de su boda.

Sábase también que el rey Alfonso, conocido por el de la mano horadada, fué el que tomó á los árabes este pueblo antes de ganar á Toledo.

Dista 12 kilómetros de la capital de provincia, con la que se comunica por medio de los coches que salen todos los días de este pueblo á las ocho y once de la mañana y á las cuatro de la tarde, llegando á Madrid una hora más tarde de la salida y parando en la calle de Toledo, café de San Isidro: cuesta el billete 0'75 pesetas.

Además tiene dos estaciones férreas, una en la línea de Madrid á Alicante, y otra en la directa de Ciudad Real, en las cuales puede tomarse billete para los trenes que vienen de ambos puntos en dirección de la Corte.

El precio de cada billete es de 0'70 pesetas 3.<sup>a</sup>, 0'95 2.<sup>a</sup> y 1'25 en 1.<sup>a</sup>

En la actualidad tiene 1.120 vecinos y 3.750 almas, contando los alumnos de los colegios y los retenidos en la cárcel.

Cuenta hoy 1.112 casas, en su mayoría de un solo piso y tan antigua construcción como de escasas comodidades.

En el orden católico tiene una iglesia parroquial bajo la advocación de Santa María Magdalena, y la iglesia de San Eugenio, ayuda de la parroquial.

La primera, que es de antiquísima construcción, según referencia, se edificó cuando el Monasterio de San Lorenzo y fué dirigida por el mismo Herrera, correspondiendo con la majestad del templo, compuesto de tres naves espaciosas, la de su sacristía y coro.

El altar mayor es de orden corintio y tiene ricas pinturas de Claudio Coello y otros artistas célebres que representan la vida de la santa titular.

Este templo acabó de constituirse el 1645.

La iglesia de San Eugenio es mucho más moderna, está perfectamente adornada y reúne buenas condiciones interiores.

Tiene además el convento de los escolapios de San José de Calasanz y el de la Concepción, donde residen las Ursulinas.

Existe además la ermita de la Virgen, situada en el cerro de los Angeles, cuya festividad se celebra con gran entusiasmo en la Pascua de Pentecostés; la de San Isidro, situada fuera de la población, cuyo festival se celebra el día 15 de Mayo, y las ruinas de otra ermita que se llama de la Soledad.

Perfectamente organizadas existen las cõfradías tituladas de la Sacramental, de la Virgen de los Angeles, del Espíritu Santo, del Rosario, de las Mercedes, de los Crispines, de San Isidro, del Cristo Resucitado, del Cristo de los Pobres, de la Magdalena, de las Animas y de Santa Bárbara.

Al frente de la parroquia se halla hoy un sacerdote que tiene á sus órdenes un teniente párroco, existiendo además otro eclesiástico particular.

El curato es de término, se provee en concurso, tiene consignadas 1.750 pesetas para atenciones del clero y 250 para la fábrica, con una casa rectoral de buenas condiciones.

A 750 metros de distancia de la Casa Ayuntamiento, y en paraje elevado y ventilado cual disponen las leyes sanitarias, se halla su cementerio, edificado el 1834.

Tiene éste forma cuadrada, bastante capacidad y está provisto de dos capillas, la una con el Santo Cristo del Consuelo y la otra con la Virgen de los Dolores, cuya parte posterior sirve de cementerio á los escolapios.

Tiene el edificio que nos ocupa panteones de familia perpetuos y periódicos, dos galerías de nichos de las mismas clases y un gran patio general en la parte Norte destinado á sepulturas pobres. Cuesta la pro-

piedad del panteón para siempre 500 pesetas y 300 id. por cinco años; la propiedad perpetua del nicho vale 160, y 25 la de cinco años.

En el patio se da gratuita sepultura á todos, salvo los que adquieren la propiedad del terreno, que les cuesta una peseta.

Entre las escuelas privadas figuran el colegio de los Padres Escolapios, donde se da gratuitamente la enseñanza, y el de las Ursulinas, que admiten alumnos con módicos honorarios mensuales.

El primero de estos edificios se fundó á instancia del Ayuntamiento y vecindario de Getafe el año 1736 por la orden indicada, que tenía de superior en aquella fecha al padre Juan Crisóstomo de San Jaime; se comenzaron las obras el 1744 y se entregaron concluidas el 1772. Está situado al O. del pueblo y reúne muy buenas condiciones para centro educativo-instructivo.

Asisten ordinariamente á la escuela de niños 40 alumnos, á las de niñas 46 alumnas á cada una, á la de párvulos 60 alumnos, al colegio de Escolapios 70, y 70 alumnos al colegio de Ursulinas.

En este último centro se emplea para la enseñanza el sistema simultáneo, y en el colegio de Escolapios y en todas las escuelas públicas el mutuo con brillantes resultados.

Estúdianse en el colegio de los Padres Escolapios la primera y la segunda enseñanza hasta el quinto año, admitiéndose en él los alumnos por 10 reales diarios, pago de matrículas y los libros que sean necesarios.

También las Ursulinas admiten alumnas internas por 2 pesetas diarias, cobrando por separado el valor de los libros y del material invertido para la confección de labores.

Tanto este centro, como el anterior, favorecen notablemente la educación del pueblo, contribuyendo en alto grado á la cultura y civilización de los hijos de Getafe.

Para mejorar el ramo de primera enseñanza tiene una Junta local compuesta de los 7 individuos más distinguidos, ora por sus conocimientos superiores, ora por su acendrado amor á la enseñanza.

Tiene asimismo un hospital, llamado de San José, situado en la calle de su nombre, administrado por un ilustrado y joven sacerdote, bajo la dirección inmediata de una Junta de Patronos, encargada de examinar las cuentas en unión de los mayores contribuyentes y con atribuciones para separar á dicho funcionario cuando no cumpla su deber. Lo fundó en 1555 el Sr. Mendoza, y para su sostenimiento le legó sus considerables bienes. Mas tarde recibió nuevos legados, que con el resto de los anteriores, salvados de la desamortización, producen hoy una renta anual de 4.000 pesetas, con las cuales cubre sus gastos ordinarios.

El edificio es sólido y espacioso, y en la parte trasera tiene un jardín

ó pequeña huerta que lo adorna mucho. En el piso principal tiene salas para hombres, una para mujeres y otra aislada para el caso de epidemia. En un principio sirvió para las estancias de los enfermos de Griñón y Getafe que iban al Hospital general de Madrid; dispuso después el arzobispo de Toledo que sirviera para todos los enfermos de paso, y por último, la Junta de Patronos que nombró Campoamor dejó las cosas como estaban al principio.

La Dirección de este local corre hoy á cargo de la referida Junta, y la Administración encomendada al joven sacerdote indicado en otro lugar. Constituyen hoy la Junta D. Tomás Deleito, Bernardo Herreros, Cipriano Gomez, Deogracias Serrano, Andrés Corvera, Martín Deleito, y son Presidentes natos el Alcalde y Cura párroco.

Propágase la educación é instrucción primaria en cuatro escuelas públicas que tiene y algunas otras privadas que describiremos á continuación.

La elemental de niños se provee por traslado, concurso de ascenso y oposición, tiene consignadas 1.100 pesetas de sueldo, 275 por material, mas el producto de las retribuciones que no tiene compensadas y la casa habitación que le proporciona el Ayuntamiento.

Igual sueldo y emolumentos tienen las dos elementales de niñas.

Tiene además una escuela de párvulos con 1.100 pesetas de sueldo, 275 de material y alquiler del local.

Sostiene durante el invierno una escuela de adultos bastante concurrida, con 200 pesetas de gratificación para el profesor que la desempeña.

Dos médicos, tan ilustrados como acreditados en el ejercicio de su difícil profesión, tienen escriturada la titular, compuesta de 600 familias pobres, en 1.650 pesetas anuales cada uno, que perciben directamente de los fondos municipales.

Asisten además unas 500 familias acomodadas, cobrando sus honorarios por igualas de 2'50, 3'50, 20 y 30 pesetas anuales, según la posición que ocupa cada una de aquéllas.

Tiene tres farmacias á cual mejor surtidas de las medicinas y específicos más usados en la localidad.

Sirven todas ellas las recetas que les piden, cobrando su importe al contado, sin previa iguala ni contrato alguno particular.

Dos veterinarios, á cual más inteligentes, tienen á su cargo la inspección de carnes y la visita de los 210 pares de mulas ocupadas en la labor y los 30 id. de id. destinados á trabajos industriales.

Llevan por la asistencia de cada par 2'78 decálitros de trigo y 22'50 pesetas por el herraje de las dedicadas á la labranza.

Existen en este pueblo como inmediatos representantes de la judicatura un Juzgado de instrucción, clasificado de entrada, dignamente desempeñado por un ilustrado y recto Juez, auxiliado de tres Escribanos y dos alguaciles.

Percibe el primero 3.684 pesetas de sueldo anual; devengan los segundos los derechos de arancel, y tienen los terceros 510 pesetas anuales cada uno. Hay además cinco Procuradores, llamados D. Victoriano Hurtado, D. Juan Alonso, D. Feliciano Martín Pereira, D. Jacinto del Pozo y el Sr. Orgaz.

Depende este Juzgado de la Audiencia de lo criminal que hay en Alcalá de Henares.

Tiene además su Juzgado municipal, desempeñado con igual rectitud por un Juez de relevantes condiciones; el Fiscal, igualmente digno; el Secretario y el alguacil, que secundan con la mayor fidelidad las órdenes de sus superiores.

Depende este Juzgado del de instrucción que radica en el mismo pueblo por ser la cabeza de partido.

Tiene además Registro de la Propiedad, sito en la calle de Leganitos, dirigido por D. Antonio de la Fuente, y auxiliado en el despacho de sus múltiples asuntos por un oficial mayor y cuatro auxiliares, que á pesar de su laboriosidad, no pueden despachar con la puntualidad debida los asuntos de su incumbencia.

El Ayuntamiento está constituido por 10 concejales y su Alcalde presidente, que gobiernan admirablemente el pueblo y administran sus intereses con un celo digno de imitación.

De igual número de vocales consta la Junta municipal, y la de mayores contribuyentes se compone de 22 individuos.

El presupuesto municipal en el ejercicio económico de 1887 á 88 fué de 82.030 pesetas ingresos y de 82.022 gastos.

La Casa Consistorial ha sufrido reciente y grande reforma, por la cual ha desaparecido la barandilla de madera que tenía en la fachada de la Plaza, y se ha sustituido con otra de hierro con columnas. Hase colocado también un artístico reloj en el centro de la parte más elevada, cuya campana es tan débil que apenas se percibe de corta distancia.

Los empleados directos del Municipio son el inteligente y laborioso Secretario, pobrememente retribuido con 1.825 pesetas; el primer oficial con 999; el escribiente con 825; 5 serenos á 681'87 pesetas cada uno; un guarda de arbolado con 547'50; dos alguaciles con 500 cada uno; un inspector de carnes con 360; un sepulturero con 180; un administrador del Matadero con 125 íd.; un relojero de villa con 125, y un depositario de fondos municipales con el 15 por 1.000 de los ingresos.

Se ha establecido ha poco tiempo la sucursal de Hacienda en la plaza del Colegio, y está desempeñada por un activo é inteligente abogado, como ordena la ley.

Para recreo público tiene un paseo á cada estación férrea, dos cafés y un teatro que apenas se abre durante el año.

En el de la estación del Mediodía tiene el laborioso y rico comerciante D. Enrique Avansays sus célebres bodegas, en donde elabora y conserva varias clases de exquisitos vinos españoles.

La corrección pública se verifica en la cárcel de partido y en la municipal, adornadas de regulares condiciones higiénicas.

Existen en este pueblo las oficinas del Batallón núm. 4 y las del Batallón de la Reserva con la fuerza de un Coronel, dos Comandantes, cuatro Capitanes, cuatro Tenientes y tres Alféreces cada uno y cuatro soldados que hacen de escribientes.

Dos posadas y una pastelería encuentra el viajero en este pueblo, donde le dan un trato regular y cómodo dormitorio por 4 pesetas diarias.

No hay mercado señalado, y se venden diariamente los géneros al por menor en la plaza de la Villa.

A pesar de la excesiva tributación que pesa sobre la agricultura de este pueblo, como sucede con la de todos los de España, y no obstante lo rutinario y añejo del sistema de cultivo, puede sostenerse por sí sola, gracias á las excelentes condiciones de su suelo y de su clima.

De las 7.874 h. de extensión que mide su término municipal, ocupa la agricultura con sus diversos ramos 7.330-63-35. De ésta se riegan 705-82-99 con las aguas de los arroyos y manantiales de su jurisdicción, dedicadas todas ellas al cultivo de hortalizas y demás frutas que se consumen en la localidad.

En las 6.624-80-36 que tiene de sequero ocupan los cereales 5.160-09-73; el de la vid 780-82-21; el del olivo 196-93-27; el de los prados 117-20-72, y el de los montes titulados Torrecilla, Aldehuela, dehesa de Santa Quiteria y Acedinos 369-74-43. Las 543-36-65 que restan están ocupadas por las carreteras, líneas férreas, caminos vecinales, eras de pan trillar, arroyos y eriales.

Su ganadería consta en la actualidad de 510 mulas, 54 cabezas de ganado vacuno, 1.347 de lanar y 150 cabrío.

Su industria es tan limitada que se reduce á la elaboración del pan, fabricación del vino y del aceite, conserva de carnes y producción del yeso que se emplea en las construcciones.

Su actual comercio consiste en la exportación de los granos, leche, lana, carne, yeso y demás productos sobrantes, y en la compra de los tejidos, ultramarinos y demás géneros necesarios en el pueblo.

Su riqueza imponible en el ejercicio económico de 1887 á 88 se valuó en 438.514, la contribución que se le asignó por los diversos conceptos ascendió á 74.761'15 y 15.372'89 que pagó por provinciales.

El correo lo recibe directamente de su estación, en donde lo deja el tren correo de Madrid, devolviéndolo contestado en igual forma.

Entre los hombres célebres que nacieron en este pueblo, merecen especial mención el P. Fray Diego Ruíz Ortiz, Agustino Descalzó, que con su convincente, clara y enérgica palabra y su afable trato convirtió gran número de infieles en el Perú, terminando su vida pública sufriendo la corona del martirio en Vilcarbamba el año de 1568; y el Excelentísimo Sr. D. Juan Pingarrón, Teniente general de los Ejércitos españoles, uno de los valientes generales que tomaron parte en la batalla de Ceuta, el cual murió en 1767 con el título de marqués de la Granja.

## Griñón

En un llano alegre y hermoso, fértil y sano, se encuentra edificado este pueblo.

Dilatado y ameno es su horizonte, limpio su cielo, y su clima tan benigno y saludable, que algunas familias de Madrid han edificado casas en él para ir á pasar el verano.

Limita su territorio por el N. con Humanes, que está á un kilómetro; por el S. con Cubas, que dista un kilómetro; por el E. con Torrejón de Velasco, separado 5 kilómetros, y por el O. con Serranillos, que se halla á igual distancia.

Las monedas y los restos encontrados labrando las tierras que lindan con el pueblo han demostrado que éste fué edificado por los árabes en sus mejores tiempos, así como también que en épocas pasadas, era mucho mayor esta población.

El año 1579 tenía 180 vecinos y era, por lo tanto, el doble que hoy.

Fué ganado este pueblo, como otros muchos en que vivían los moros, por Alfonso VI al tomar posesión del reino de Toledo.

Afirman antiguas escrituras que es villa desde el reinado de D. Enrique el Doliente, de la que fueron dueños los marqueses de Povar, Don Alonso de Mendoza y los marqueses de Malpica.

Dista de Madrid 27 kilómetros y 24 de Getafe, comunicándose con ambos puntos por la carretera provincial y del Estado y por el ferrocarril de Madrid á Malpartida.

En la actualidad tiene 110 vecinos y 489 almas, que viven con no-

toria sencillez en las 100 casas, de pobre construcción, que tiene agrupadas en varias calles estrechas y sin empedrar.

Conserva en regular estado, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, su antigua iglesia parroquial, en la que se venera con tanto respeto como fervor, la efigie del Santísimo Cristo Aparecido, así llamado por habersele presentado el 17 de Junio de 1569 al labrador Pedro Gómez, y por cuya intercesión ha obrado Dios varios milagros.

Fundó en este pueblo en 1523 el Dr. Rodrigo de Vivar, el monasterio de la Encarnación, á dos kilómetros de la villa, en el cual han existido por muchos años, en tranquila posesión dedicadas á su sagrada misión, varias religiosas monjas Terceras de San Francisco, bajo la orden de fray Francisco de los Angeles y del provincial fray Andrés de Ecija.

El curato es de entrada y provisión ordinaria, con 875 pesetas para el clero y 640 para gastos del culto, mas la casa rectoral espaciosa y bien restaurada.

En lugar ventilado y separado de la población, se encuentra su cementerio en mediano estado, sin reglamento y sin los cuidados que demanda su importancia.

Suminístrase la educación primaria en una escuela incompleta que tiene para ambos sexos, dotada con 500 pesetas de sueldo, 180 de retribuciones, 125 de material y la casa habitación que ocupa el profesor.

Consta la Junta local de 5 individuos á cual más apáticos por cuanto se refiere á la enseñanza, como lo prueba el pésimo estado de la escuela.

Siéndole imposible sostener por sí sólo profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria, se contrata particularmente con los de los pueblos limítrofes.

El Juzgado municipal despacha unas veces en la casa de Villa y otras en la Secretaría, siempre con la mayor imparcialidad, procurando inspirarse en la ley para resolver con justicia.

Su Ayuntamiento consta de 5 concejales, que por desgracia no son de los que más se afanan por los intereses municipales.

Su presupuesto en 1887 á 88 fué de 7.822 pesetas de ingresos é iguales gastos.

Extiéndese su término municipal 1.672 h., 18 a. y 75 m. c. Riéganse con las aguas sobrantes de las fuentes Santa y de la Villa, enclavada esta última dentro del radio de la población, 20-82 que hay dedicadas al cultivo de hortalizas, frutas y legumbres.

En las de sequero ocupá el cultivo de cereales 1.455-79-07; 102-55-58 el de la vid; 72-99-15 el del olivo, y 49-57-60 los prados.

Consta su ganadería de 70 cabezas de ganado mular, 2 caballar, 3

asnal, 40 vacuno y 780 lanar, dedicadas aquéllas á la labor y éstas á la reproducción.

Su industria es por completo rural, limitándose á la fabricación de harinas, la elaboración del pan, producción del vino y aceite, conservas de carnes y otros productos locales.

Su comercio se reduce á la venta de pan, vino y aceite, lana, leche y carne, etc., y compra de pescados, ultramarinos y las telas que necesitan para vestir.

Valuóse su riqueza imponible en 1887 á 88 en 41.976 pesetas, se le impusieron de contribución 13.661'11 y por provinciales 712'24.

Recibe el correo por balijero que lo toma en su misma estación, y lo devuelve contestado en igual forma.

Distingúense entre las casas del pueblo las de los herederos de los marqueses de Santiago, las de D. Lorenzo Alunilla, D. Manuel Navajas y D. Policarpo Hermoso, descendientes de Madrid que iban casi todos los años á pasar el verano en Griñón, como también la de D. Antonio Díaz que tuvo la imagen del Santo Cristo Aparecido.

Entre sus hijos célebres figura D. Rodrigo de Vivar, fundador del monasterio predicho, D. Antonio Díaz y su esposa Doña Isabel Martínez y algunos otros que, como Pedro Gómez, se han distinguido por algún concepto.

## Humanes

Al Sur de Madrid y de Getafe, sobre un paralelogramo rectangular sumamente llano, se encuentra edificado este pueblo.

Combáténlo toda clase de vientos, y especialmente los del N., tiene dilatado y ameno horizonte, despejado cielo y saludable clima.

Confina su territorio por el N. con el de Moraleja, por el S. con el de Griñón, por el E. con el de Parla y por el O. con el de Moraleja de Enmedio y la Mayor.

No nos ha sido posible precisar la fecha en que se edificó este pueblo por la falta de datos acerca de este asunto; pero sí hemos podido averiguar, á fuerza de largas investigaciones, que comenzó por las construcciones de algunos vecinos de Madrid, entre las cuales se distinguieron siempre los palacios de D. Pedro Herrera, testigos infalibles de la antigüedad de la población.

Distá 8 kilómetros de la cabeza de partido y 20 íd. de la capital de la provincia.

A Getafe se va en caballería por camino de herradura, cuyo alquiler ordinario es de 1 peseta.

A la capital se va en tren, sacando el billete en la estación del mismo pueblo, que vale en tercera 1'40.

Tiene en la actualidad 62 vecinos y 269 almas que viven con notoria pobreza en los 64 edificios de escasas comodidades que tiene distribuidos en dos calles medianas y una plaza regular.

En el orden católico tiene una iglesia parroquial bastante antigua, con la cabida y demás circunstancias necesarias para que quepan en ella todos sus fieles y puedan presenciar cómodamente los sacrificios divinos.

Canónicamente organizada conserva la antigua cofradía titulada del Santísimo Cristo del Milagro, de la que son hermanos 60 vecinos que celebran su festival con gran entusiasmo el segundo domingo del mes de Mayo.

Este curato es de entrada y provisión ordinaria, tiene 875 pesetas para atenciones del clero y 628'75 para gastos del culto, con una casa rectoral de buenas condiciones.

A 20 metros del pueblo y en punto elevado para que se ventile con facilidad, se encuentra su cementerio en forma cuadrada, con 250 metros de superficie, medianamente conservado y desprovisto de reglamento, llevando por costumbre 2'50 pesetas por cada sepultura.

Para difundir la instrucción primaria tiene una sola escuela incompleta para ambos sexos, desprovista de las condiciones higiénico-pedagógicas que debé reunir todo centro educativo.

Provéese por traslado y concurso de ascenso, tiene 300 pesetas de sueldo, no tiene compensadas las retribuciones, percibe 75 pesetas por material y 60 para el alquiler de la casa que determina la ley.

Asisten, por término medio, 24 alumnos de ambos sexos á esta escuela, que reciben juntos la enseñanza por el sistema simultáneo que ha dado buenos resultados.

Consta la Junta local de 5 individuos, conocidos unos por su competencia y distinguidos otros por el interés que les inspira la enseñanza.

Desempeña la titular de Beneficencia, compuesta de 12 familias pobres, un ilustrado médico que percibe 375 pesetas anuales por este concepto.

Asiste del mismo modo los 50 vecinos pudientes, pagándole éstos sus honorarios por igualas relacionadas con la posición de cada familia.

No tiene farmacia y se surte de las medicinas que necesita de la de Fuenlabrada, con cuyo dueño están igualados casi todos los vecinos.

Corre la inspección de carnes y asistencia del ganado de labor á

cargo de un activo veterinario que lleva 5 pesetas anuales por la visita de cada yunta mayor.

El Juzgado municipal despacha con la mayor imparcialidad los asuntos judiciales que son de su competencia, sin percibir otros derechos que los señalados en el arancel.

Consta el Ayuntamiento de 6 concejales que se distinguen unos por su práctica y otros por el interés que les inspira el gobierno y la administración local.

Ayúdanle en tan importante tarea la Junta municipal, que consta de igual número de vocales, y la de mayores contribuyentes, que se compone de 12 individuos y funciona en los casos y en la forma que previene la vigente ley.

El presupuesto de este pueblo en el económico de 1887-88 fué de 2.765 pesetas ingresos y de 2.753 íd. gastos.

Entre los empleados del Ayuntamiento figura el Secretario, que disfruta 638'75 pesetas de haber anual, y el alguacil, que percibe 125 íd.

Verifícase la retención pública en una mediana dependencia de la Casa Consistorial, impropriamente llamada cárcel municipal porque carece de las condiciones higiénicas y de seguridad que debe reunir todo centro correctivo.

La agricultura se encuentra en mal estado, producido no tanto por la excesiva tributación, como por el descuido y la injustificada indiferencia de los labradores.

Extiéndese su término municipal 2.489 h., 46 a. y 62 c., y ocupan los diversos ramos agrícolas 2.397-41-73, que bien atendidas y mejor cuidadas, llegarían á producir duplicadas las cosechas.

Riéganse 13-66-97 que hay dedicadas al cultivo de hortalizas, delicadas legumbres y frutas que se consumen en el pueblo.

En las 2.376 74-76 que hay de sequero, se extiende el cultivo de cereales y demás legumbres 1.725-99-03; el de la vid 322-65-12; el del olivo 272-53-16, y los prados titulados Boyal, Salvador, Arroyadas, Valdonaire y de la Casa 62-57-45.

Las 92-04-89 que restan están ocupadas por los eriales, por las eras, por los arroyos, por la vía férrea y los caminos vecinales.

Consta su ganadería de 40 cabezas de ganado mular, 60 vacuno, 400 ovejas y 30 cerdos, dedicadas las dos primeras clases á la labor, la tercera á la reproducción y la cuarta, una vez cebada, se sacrifica en el mismo pueblo para su consumo anual.

Redúcese su industria local á la elaboración de pan, fabricación del vino y aceite, conserva de carnes y transformación de algunos otros productos naturales.

Consiste su actual comercio en la exportación de granos, lana, leche, carnes, etc., é importación de las telas, licores, comestibles y demás géneros necesarios en el pueblo.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887-88 en 46.677 pesetas, se le asignaron de contribución 6.897'46 íd. y le correspondieron por provinciales 1.128'56.

Recibe el correo por medio de balijero que lo toma en la estación del mismo pueblo, y lo devuelve contestado en igual forma.

## Leganés

En terreno llano, fértil, ventilado y sano está edificado este pueblo. Dilatado y hermoso es su horizonte, sobre todo en primavera, que comienza la flora en su extensa huerta.

Alegre y limpio es su cielo, y su clima guarda mucha relación con el de Madrid por la corta distancia que le separa.

Limita su territorio por el N. con los Carabancheles, que distan 5 kilómetros; por el S. con Fuenlabrada, que se halla á igual distancia; por el E. con Getafe, que está á 4 k., y por el O. con Polvoranca, su agregado, que se halla á 3 k.

Brota en el N. del pueblo una hermosa fuente de abundantes y ricas aguas, llamada la Canaleja, en donde se surten casi todos los vecinos.

Al S. de la población tiene otra con su pilar, cuyas aguas nacen debajo de las últimas casas.

Con las aguas sobrantes de ambas fuentes, y especialmente de la primera, riegan las hortalizas y verduras.

Este pueblo se llama Leganés porque en el sitio que ocupa existía una extensa laguna abundante en légano (légamo), de donde salió el nombre de Leganar con que se conoció la población en sus primeros tiempos, y del que se tomó el de Leganés con que hoy se distingue.

Fué edificado por los años 1200 por los vecinos de los despoblados llamados Butarque y Overa ó Anvera, que abandonaron sus primeras viviendas por ser insano el sitio en que los referidos despoblados estaban edificados.

Dista de Getafe 4 kilómetros y 9 de Madrid, comunicándose con ambos puntos por la carretera, tranvía y ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal.

En la actualidad tiene 1.200 vecinos y 4.988 almas, con 1.100 edificios habitados, distribuidos en varias calles, algunas de ellas nuevas y bien arregladas.

En el orden católico conserva su antigua iglesia parroquial, titulada del Salvador, bien restaurada y con preciosos ornamentos, así en el altar central ó mayor, como en los laterales.

Conserva en peor estado la ermita de Nuestra Señora de Butarque, á un kilómetro del pueblo; la de la Soledad y la de San Nicasio á menor distancia, esta última ideada y dirigida por Ventura Rodríguez.

El curato es de segundo ascenso, con 1.375 pesetas de sueldo para el clero parroquial y 1.250 para gastos del culto, mas la casa rectoral que reúne excelentes condiciones.

A las afueras del pueblo y en paraje ventilado se halla su cementerio, rectangular, bien conservado, espacioso y reglamentado.

Adminístrase la educación primaria en cuatro escuelas elementales y otra de adultos que sostiene en la actualidad.

Provéense las cuatro primeras por traslado, concurso y oposición, con 825 pesetas de sueldo, 362'50 de retribuciones, 206'25 por material y la casa-habitación de cada profesor.

La de adultos, como es voluntaria, la provee el Ayuntamiento, con 250 y 200 pesetas de gratificación en los profesores que cree más acreditados é inteligentes en el arte de enseñar.

Concurren á cada escuela 60 alumnos que reciben la enseñanza por el sistema mixto, hábilmente empleado por sus dignos profesores.

Tanto en Medicina como en Farmacia y Veterinaria tiene acreditados profesores que rivalizan en el exacto cumplimiento de sus deberes profesionales.

Hállase instalado el Juzgado municipal en una dependencia de la Casa Consistorial, distinguiéndose por la competencia y acierto con que despacha sus asuntos.

El Ayuntamiento, compuesto de 10 concejales, demuestra gran celo para el fomento de los intereses municipales.

El presupuesto ordinario en 1887-88 fué de 73.898 pesetas de ingresos é igual cantidad de gastos.

Percibe el Secretario 1.500 pesetas de sueldo anual.

Para hospedaje hay en Leganés varias casas bien organizadas que dan un trato regular por módicos precios.

Para recreo público sostiene dos casinos y un café regular.

Tiene además el Manicomio de Santa Isabel para los alienados de ambos sexos, y la Casa de Salud de Santa Rosa, calle del Hospital, 28, que por separado describimos á continuación.

El primero de estos establecimientos fué declarado nacional por Real orden de 1.º de Noviembre de 1852.

En la actualidad se está reformando notablemente, conforme á los últimos adelantos de la ciencia de Orates. Hállase dividido en cuarteles diferentes para los dos sexos, y para la infancia y adolescencia, separadas de los alienados de edad madura.

Cada cuartel se subdivide en departamentos independientes consagrados á los afectos que están en observación, ya sean pobres, ya pensionistas, pacíficos, turbulentos ó furiosos, sucios, epilépticos y convalescientes.

Ya está terminada la nueva galería de hombres, y pronto quedará concluída la de mujeres, dando lugar á una nueva organización que responda por completo á las necesidades actuales.

Dirige facultativamente el establecimiento el ilustrado médico Don Ignacio del Mazo.

Existe en él una farmacia provista de los alcaloides, los principios extractivos más importantes y demás substancias que exige la Farmacología moderna.

Contiene asimismo agregada á cada departamento una sección de baños con gimnasio, gabinete hidroterápico y cuantos aparatos modernos ha inventado la ciencia en este ramo.

Nótase el orden y aseo más completo en la sala de billar, en las de juego, de labor, y especialmente en la enfermería y el lazareto.

Tiene un jardín muy bien cuidado que sirve de paseo y recreo á los enfermos.

La administración de este local depende del Ministerio de la Gobernación, quien la tiene encomendada á la Junta de Patronos y al Administrador general del Manicomio.

Tres clases de enfermos se admiten en él: pensionistas, mediopensionistas y pobres. De los primeros se admiten 30, de los segundos 40, y de los terceros 130. Pagan los pensionistas 108'50 pesetas mensuales, los mediopensionistas 63'50, satisfaciendo ambos dicha cantidad por trimestres adelantados en el mismo Leganés, administración-depositaria del Establecimiento. Los pobres no pagan nada, atendiendo á los gastos de sus estancias el Estado desde la fecha en que lo reconoció como Manicomio Nacional.

El alimento de los alienados varía según la clase á que corresponda. El de los pobres consiste en un desayuno de sopa, comida que consta de cocido con garbanzos, tocino, carne, con patatas ó verduras, y la cena, compuesta de un guisado de carne con patatas ó legumbres.

El alimento de los pensionistas lo constituye un desayuno de choco-

late ó café con leche, con tostada unas veces y otra sin ella, el mismo cocido que los pobres, y uno ó dos principios é igual número de postres, según que el pensionista sea de primera ó de segunda clase, y un plato fuerte con ensalada y postre á la cena.

El desayuno se sirve á las siete de la mañana, la comida á las doce y la cena á las seis de la tarde, dándose ó no vino en las dos últimas, según prescripción facultativa.

Ingresan los dementes en este Establecimiento por orden del Director general de Beneficencia y Sanidad del Reino. El Hospital no cursa ninguna solicitud de ingreso que no vaya acompañada de una información hecha, ante el Juez del pueblo en que esté domiciliado el enajenado, por su curador ó familia, en cuyo documento se acredite la necesidad, ó por lo menos la conveniencia, de la reclusión. Además de la solicitud al Director general de Beneficencia y la citada información judicial, es indispensable un certificado que acredite la inscripción del demente en el Registro civil, ó en su defecto una partida de bautismo legalizada.

Los dementes pobres acreditarán esta cualidad con certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento del pueblo en que viva el enajenado.

Pocas palabras hemos de decir de la Casa de Salud de Santa Rosa, porque al lado del Manicomio anterior queda completamente obscurecida, ó por lo menos eclipsada.

Fundada hace varios años por Doña Rosa Martínez, esposa de Don Ventura Luzón, hubo de adquirir insignificante desarrollo, porque el exceso de cuidados y atenciones de la célebre fundadora hubo de luchar con escasa fortuna contra la carencia de recursos para las instalaciones que reclaman los progresos de la ciencia alienista.

Por muerte de Doña Rosa pasó el Establecimiento á la pertenencia de su sobrino D. Domingo Martínez, quien hace tres años encomendó la dirección facultativa al ilustrado médico D. Eduardo Gómez, desde cuya fecha puede decirse que ha tomado esta casa aspecto, forma y organización de manicomio.

Gracias á los cuidados del Director facultativo y al buen trato y esmerada alimentación que se da á los dementes, cuenta hoy diez alienados pensionistas, con cuyos honorarios va sosteniéndose la Casa de Salud.

Desde la sala de visitas, en que vimos el retrato de la fundadora y mobiliario antiguo y de valor, hasta el último departamento de la casa, está aseado con rigurosa escrupulosidad.

El reglamento interior tiene mucho de parecido al anterior, con cuyo motivo omitimos su detalle.

No terminaremos esta ligerísima reseña sin mandarles un recuerdo de gratitud á los Directores facultativos por la atención con que nos recibieron y las consideraciones que nos guardaron durante nuestra breve estancia en ambos Establecimientos.

Es asimismo digno de especial mención el cuartel de Guardias Wálonas, construído bajo la inteligente dirección de D. José Hermosilla, cuyo establecimiento forma una manzana y cuadrado perfecto de 67'552 metros de lado por 15'048 de alto.

Tiene 24 espaciosas cuabras, en las que con comodidad caben 3.000 camas, 26 pabellones para oficiales, cada uno con cuatro habitaciones y su cocina, 40 guardillas, 12 anchas galerías, un patio interior y dos pozos de aguas potables.

Distínguese entre la jardinería local el hermoso y extenso jardín que tiene el Director y propietario de *La Correspondencia de España*, señor Santana.

Penétrase en esta preciosa posesión por la plazuela de París, donde tiene su artística puerta principal, y también por la estrecha callejuela de la izquierda, que es por donde entran los criados de la casa.

Apenas se entra en este jardín se ve en el centro del mismo una elevada y caprichosa estufa en cuyo suelo existe multitud de macetas, colocadas con bastante gusto y cuidadas con esmero por el jardinero señor D. Miguel Alvarez; enfrente de ésta, y apoyada sobre las tapias de la finca, hay otra estufa que comprende cuatro divisiones corridas, esto es, en general comunicación, donde contemplamos agradablemente el bello conjunto producido por la variedad y rareza de la serie de flores allí existentes, aspirando breves instantes el suave y delicado aroma que exhalaban.

Entre estas dos estufas se halla el pozo de donde se saca el agua que se necesita para regar diariamente las macetas y acirates.

Enfrente de éste y á la izquierda se halla la habitación del Sr. Santana, ocupada hoy por un Coronel retirado.

Entre la puerta de entrada y la habitación interior hay otra estufa recientemente construída para colocar las flores más delicadas, á fin de preservarlas de los rigores del invierno.

Otras muchas plantas de caprichoso adorno vimos en el jardín que nos ocupa, de cuya descripción prescindimos por no molestar la atención de nuestros lectores.

Existe además en los extremos de esta rica posesión gallinero, palar y espaciosa cochera, dedicada á los carruajes de su dueño.

Extiéndese su término municipal 4.323 h., 59 a. y 37 m. c., de las cuales se riegan 189-83-02 con las aguas de la Canaleja.

Ocupa en el sequero el cultivo de los cereales 3.626-43-51; la región de la vid 104-79-82, y la zona del olivo 59-96-29.

Consta su ganadería de 410 cabezas de ganado mular, 6 caballar, 32 asnal, 43 vacuno, 206 cabrío y 1 200 lanar.

Redúcese su industria á la elaboración del pan, vino y aceite, conservas de carnes y transformación de algunos otros productos locales.

Consiste su principal comercio en la exportación á Madrid de cereales, vinos, aceite, lana, leche, carne, hortalizas y demás frutos que se cosechan, con cuyo tráfico se mantienen no pocas familias.

Recibe el correo por repartidor que lo toma en la Administración central, trasladándolo en tranvía y devolviéndolo por igual conducto.

Valuóse su riqueza imponible en 1887-88 en 384.000 pesetas, se le impusieron de contribución anual 65.473'54 y por provinciales 13.282'80.

Aunque de escaso mérito artístico, deben mencionarse por su antigüedad la ermita de Butarque, la de San Nicolás y el referido cuartel de guardias, y por su moderna construcción el Manicomio de Santa Isabel.

Entre los hijos célebres de este pueblo figuran las familias de los Rosales, de los Duartes, de los Cáceres y de los Muñoz; pero el personaje más distinguido que ha habido en este lugar es D. Juan de Austria, el de Lepanto, hijo bastardo de Carlos V, cuidado primero por el clérigo Bautista Vela y Doña Ana de Medina, y educado despues por D. Luis Quijada, su mayordomo mayor, y su esposa Doña Magdalena Ulloa, en el castillo de Villagarcía. El tiempo que estuvo en Leganés no se supo quién era este misterioso niño, hasta que fueron por él de la corte y se descubrió su origen.

Tiene este Municipio agregado á Polvoranca, que dista 3 kilómetros, y cuyos datos administrativos van incluídos en los de Leganés, por cuyo motivo nos creemos relevados de consignarlos en este lugar.

## Moraleja de Enmedio

En la falda de una pequeña ladera y al Sur de ella se levanta Moraleja.

Combátenla toda clase de vientos, reinando con mayor frecuencia los del N. y N. E.

Tiene buen horizonte, alegre cielo y saludable clima.

Linda su territorio por el N. con el término de Móstoles, por el E. con el de Fuenlabrada, por el S. con el de Humanes y por el O. con el de Arroyomolinos.

Súrtense los vecinos de las aguas que necesitan para su gasto ordinario, en una fuente abundante y sin nombre que se conserva en buen estado.

Este pueblo se fundó por los años 1500 por los vecinos de Moraleja de Buyeros, los cuales trasladaron su residencia á Moraleja de Enmedio, porque era muy considerable el número de víctimas que causaban las fiebres producidas por la excesiva humedad que existía y existe en el lugar ocupado por la antigua Moraleja de Buyeros, de la que se conserva tan sólo un extenso prado que lleva su nombre.

Dista de Madrid 22 kilómetros y 13 de Getafe, comunicándose con ambos puntos por las carreteras provincial y del Estado, así como también puede comunicarse con la corte por el ferrocarril de Malpartida.

Tiene 120 vecinos y 400 almas, incluyendo la población de Moraleja la Mayor, que es la más chica. Cuenta hoy 110 casas de regular construcción, agrupadas en 6 calles estrechas y sin empedrar, y una regular plaza titulada de la Constitución.

Conserva en buen estado su iglesia parroquial, terminada en el año 1534, bajo la advocación de San Millán Abad, que se venera en el altar mayor, y los demás altares están consagrados á Nuestra Señora del Rosario, Santo Cristo de la Salud, San José y San Antonio.

En la torre de este templo, que es tan alta como sólida y hermosa, se encuentra colocado el reloj municipal, que hace sonar las horas y los cuartos.

El celoso cura ecónomo de este pueblo, D. Manuel Ramos Ruano, ha hermoseado tanto su iglesia, mandándola solar de baldosín, colocar la reja del presbiterio, adornar los altares y cuidar de la reparación del edificio, que bien puede asegurarse merece la gratitud de sus feligreses.

Al S. del pueblo, en paraje elevado y adosado á la iglesia, se halla el cementerio, que carece de reglamento.

El curato es de primer ascenso, con 1.125 pesetas para clero y 786 para gastos de culto, además de la casa-curato, de tan pésimas y miserables condiciones, que no la habita el ecónomo actual.

La primera educación de la niñez se suministra en una sola escuela incompleta, de medianas condiciones, dotada con 500 pesetas de sueldo, 125 por retribuciones compensadas y 125 para material.

Este pueblo carece de farmacia y se surte libremente de medicamentos en el de Fuenlabrada.

Desempeña la titular de Medicina el ilustrado profesor D. José Alvarez, que cobra modestas igualas á los pudientes.

Un inteligente veterinario tiene á su cargo la inspección de carnes, y visita el ganado á razón de 24 reales por cada par de labor.